

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS PARA LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE ANTECEDENTES Y PUBLICACION QUE INDICA "LEY 21.308 Y SU REGLAMENTO".

SAN IGNACIO, 21 de octubre de 2021.

La Alcaldía ha dictado hoy, el siguiente

Decreto Alcaldicio N°7963.-/

VISTOS

a).-Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; D.F.L N° 1-3.063, del Ministerio del Interior, publicada en el Diario Oficial del 13.06.1980; Ley N° 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13.04.1995 y sus modificaciones; D.S. 1889, del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial del 29.11.1995 y sus modificaciones y necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO

a).-Decreto Nº6050 de fecha 14 de diciembre de 2020, Aprueba Presupuesto Oficial año 2021 del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de San Ignacio.

b).-Decreto Alcaldicio N°4305 de fecha 28 de junio de 2021, Asume cargo de Alcalde Titular Sr. CESAR FIGUEROA BETANCOURT.

c).-Decreto Alcaldicio N°4315 de fecha 29 de junio de 2021, nombramiento Sr. KRYSLER MONROY CASTILLO, Director Depto. De Salud Municipal.

d).-Ley 21.308 Concede beneficios al Personal de la atención primaria de salud, fecha publicación 06 de febrero de 2021.

e).- Decreto 5, Aprueba reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida, según el Art. Único de la Ley 21.308.

f).-Res. Exenta Nº5171 de fecha 28 de septiembre de 2020, SSÑ Aprueba Dotación Comunal de Salud año 2021.

g).-Res. Exenta Nº5143 de fecha 29 de septiembre de 2021, SSÑ Aprueba Dotación Comunal de Salud año 2022.

h).-Decreto Alcaldicio Nº7481 de fecha 06 de octubre de 2021, Delegase la facultad de firmar Por orden del Alcalde, al Director del Depto. De Salud San Ignacio "Convocatoria llamado a concurso interno Ley 21.308.

i).-Decreto Alcaldicio Nº7486 de fecha 07 de octubre de 2021, Director Depto. De Salud San Ignacio, convoca acto administrativo por llamado a Concurso Interno para contratación indefinida funcionarios del sistema comunal de salud, según Ley 21.308 y su reglamento Decreto 5.

j).-Memorándum Nº124 de fecha 15 de octubre de 2021, Director Depto. De Salud solicita publicar aviso de llamado a Concurso Interno de antecedentes.

k).-Bases administrativas de Concurso Interno de Antecedentes, en horas y cargos que se señala, de acuerdo a Ley 19.378, Ley 21.308 y su respectivo reglamento.

DECRETO

1.-APRUEBASE Bases administrativas para

llamado a Concurso Interno de Antecedentes, anteriormente señaladas, que en copia se acompaña y forma parte íntegra del presente Decreto.

2.- Las horas totales a concursar son: 550 horas semanales, distribuidas de la siguiente forma, en la dotación de los establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal de San Ignacio:

Categoría A= 02, equivalente a 66 horas semanales.

CATEGORIA	VACANTE	CARGO	JORNADA SEMANAL	CALIDAD	ESTABLECIMIENTO
A	01	ODONTOLOGO/A	44 HRS.	INDEFINIDA	CESFAM QUIRIQUINA
А	01	ODONTOLOGO/A	22 HRS.	INDEFINIDA	CESFAM QUIRIQUINA

Categoría B=01, equivalente a 44 horas semanales.

CATEGORIA	VACANTE	CARGO	JORNADA SEMANAL	CALIDAD	ESTABLECIMIENTO
В	01	FONOAUDIOLOGO/A	44 HRS	INDEFINIDA	CESFAM SAN IGNACIO

Categoría C = 08, equivalente a 352 horas semanales.

CATEGORIA	VACANTE	CARGO	JORNADA SEMANAL	CALIDAD	ESTABLECIMIENTO
С	01	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERIA	44 HRS	INDEFINIDA	CESFAM SAN IGNACIO
С	01	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERIA	44 HRS	INDEFINIDA	CESFAM SAN IGNACIO
С	01	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERIA	44 HRS	INDEFINIDA	CESFAM QUIRIQUINA
С	01	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERIA	44 HRS	INDEFINIDA	CESFAM QUIRIQUINA
С	01	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERIA	44 HRS	INDEFINIDA	CESFAM QUIRIQUINA
C	01	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERIA	44 HRS	INDEFINIDA	CONSULTORIO GRAL. RURAL PUEBLO SECO
С	01	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR DE ENFERMERIA	44 HRS	INDEFINIDA	CONSULTORIO GRAL. RURAL PUEBLO SECO
С	01	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN FARMACIA	44 HRS	INDEFINIDA	CONSULTORIO GRAL. RURAL PUEBLO SECO

Categoría D =01, equivalente a 44 horas semanales.

CATEGORIA	VACANTE	CARGO	JORNADA SEMANAL	CALIDAD	ESTABLECIMIENTO
D	01	TECNICO DE SALUD	44 HRS	INDEFINIDA	CESFAM SAN IGNACIO

Categoría E= 01, equivalente a 44 horas semanales.

CATEGORIA	VACANTE	CARGO	JORNADA SEMANAL	CALIDAD	ESTABLECIMIENTO
Е	01	ADMINISTRATIVO	44 HRS	INDEFINIDA	CONSULTORIO GRAL. RURAL PUEBLO SECO

2.-PUBLIQUESE el llamado a Concurso Interno de Antecedentes, en el Diario de mayor circulación en la comuna o agrupación de comunas (de acuerdo a lo indicado en el artículo 4 de su reglamento), "Diario la Discusión", el 22 de octubre de 2021, página web de la Municipalidad de San Ignacio www.munisanignacio.cl y las demás medidas de difusión que se estimen convenientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO
MUNICIMAGUEL PARRA CARRIEL
SECRETARIO MUNICIPAL

A L C A L D E

JCH/MSB/KMC/SSO/SCR/BBG/bbg.

DISTRIBUCION:/

- Direc. Establ. De Salud
- Arch. DSM.
- Arch. Personal DSM.
- Unidad Finanzas
- Ley de Transparencia.
- Archivo Municipalidad.
- AGREFUSAM